



SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE PARA SIMULTANEAR ESTUDIOS

DATOS PERSONALES

ALUMNO/A: _____

D.N.I.: _____ DOMICILIADO EN: _____

PROVINCIA: _____ DIRECCIÓN: _____

Nº: _____ C.P.: _____ TELÉFONO: _____

DATOS ACADÉMICOS

CONSTANDO SU EXPEDIENTE ACADÉMICO EN LA ESCUELA O FACULTAD:

DE LA UNIVERSIDAD: _____

EN LA TITULACIÓN: _____

Y TENIENDO EL PRIMER CURSO DE LOS MISMOS TOTALMENTE SUPERADO,

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SIMULTANEAR DICHOS ESTUDIOS CON LOS DE

I.T.A.. ESPECIALIDAD: _____

LICENCIADO EN ENOLOGÍA

DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 200__ / 200__ , DE ACUERDO CON LA O.M. DE 28 DE

SEPTIEMBRE DE 1.984.

Valencia, _____ de _____ de 200__

FIRMA DEL SOLICITANTE

ILMO. SR. DIRECTOR/DECANO DE LA E.T.S. DEL MEDIO RURAL Y ENOLOGÍA

OBSERVACIONES

1. Es requisito imprescindible para tramitar esta solicitud que el alumno tenga superado íntegramente el primer curso de los estudios de origen, que se justificará adjuntando un extracto de expediente si es alumno de la UPV, o una Certificación Académica Oficial para alumnos de otras Universidades.
2. Los alumnos que quieran simultanear estudios entre Centros de esta Universidad o aquellos que procedan de Centros pertenecientes a la Universidad de Valencia (Estudi General), han de presentar la solicitud directamente en el Centro donde quieran iniciar los nuevos estudios.
3. Los alumnos procedentes de otros distritos universitarios han de presentar su solicitud en el Servicio de Alumnado (Edificio de Rectorado) de la Universidad Politécnica de Valencia.